



C I R C U L A R CSJHUC23-63

Fecha: 20 de junio de 2023

Para: ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES INDIGENAS, CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL HUILA-CRIHU, PRESIDENTE TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA, PRESIDENTE TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA, DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS DEL HUILA, DIRECTOR DEL CTI, PROCURADOR REGIONAL, PROCURADOR PROVINCIAL, DEFENSORA REGIONAL DEL PUEBLO, DIRECTORA DEL ICBF, DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, DIRECTOR DEL EPCMS DE NEIVA, DIRECTOR DEL EPCMS DE PITALITO, DIRECTOR DEL EPCMS DE LA PLATA, DIRECTOR DEL EPCMS DE GARZON; COMISARIOS DE FAMILIA DE NEIVA, RIVERA, VILLAVIEJA, PALERMO, LA PLATA, ARGENTINA, IQUIRA, SANTA MARIA, NATAGA, PITALITO, SAN AGUSTÍN, SAN JOSÉ DE ISNOS Y PALESTINA

De: VICEPRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *Convocatoria Mesa Departamental para la Coordinación Interjurisdiccional Indígena*

Con el fin de dar continuidad a la Mesa Departamental para la Coordinación Interjurisdiccional Indígena, en los términos de los Acuerdos PSAA12-9614 de 2012 y PSAA13-9816 de 2013, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, cuyo objeto es implementar y consolidar políticas regionales para el fortalecimiento de la Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena en el departamento del Huila, esta Corporación los convoca a la reunión ordinaria el 27 de junio de 2023, a las 9:00 a.m., que se realizará a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDhIzjZkYtktMjBjNS00NGE2LWJlMGltZmE5OWVjMTBhYTM0%40t_hread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22449a88e2-61ce-4cc0-b480-0a2c792a86f8%22%7d

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Vicepresidente

ERS/LYCT